

DIGITALIZACIÓN Y TECNOLOGÍA

ENERO DE 2022



LA ERA DIGITAL

UNA OPORTUNIDAD PARA EL BIENESTAR

La digitalización es una gran oportunidad que la Comunidad de Madrid ha de aprovechar si quiere convertirse en una región dinámica, inclusiva y sostenible, con mejores servicios públicos y motor de crecimiento económico y de creación de empleo de calidad.

Pero también supone un gran reto por las incertidumbres que genera, por su impacto transformador que está teniendo en todos los ámbitos de la vida **y por la necesidad de asegurar que el proceso de transformación no suponga un motivo de desigualdad sino una palanca para la mejora en la igualdad de oportunidades.**

La sociedad digital, conectada y cada vez más dependiente de la red, es una realidad tangible sobre la que debemos reflexionar y construir respuestas ante nuestros retos como sociedad. Se trata de un marco que debe dejar de ser emergente ya en nuestro ideario y nuestro programa político, para formar parte de una cosmovisión avanzada de los retos sociales, ambientales y económicos que tenemos por delante.

Los datos que ilustran la digitalización son muy descriptivos y en algunos casos preocupantes si no actuamos sobre ellos.

Hoy ya el 45% del tráfico en Internet es máquina a máquina, inabarcable a nivel humano, se prevé que antes del 2030 casi la mitad de los empleos se van a automatizar y el 40% de las empresas van a desaparecer.

También se estima que el 80% de los empleos que se ofrecerán en 2030 no existen hoy.

Desde esta perspectiva, necesitamos reglas de juego que partan de derechos, porque nos encontramos en un punto de no retorno frente a realidades que impactan directamente sobre la vida de todas las personas. Esta es la razón por la que los derechos digitales suponen un salto sociopolítico, económico y regulatorio que debemos afrontar con visión estratégica y mirada puesta en el futuro. En definitiva, un marco de actuación integrador, democrático y constructivo para la colectividad.

La tecnología debe aportar beneficios a la ciudadanía para satisfacer sus necesidades, tales como la obtención de una respuesta rápida ante los cambios, la mejora de la experiencia de hombres y mujeres, la reducción de riesgos, o la innovación distribuida basada en la participación de distintos colectivos y organizaciones.



Los y las socialistas, desde los gobiernos que hemos presidido, siempre hemos impulsado la digitalización de la Educación, la Sanidad, la Administración, avanzado hacia la universalización del acceso a Internet y apoyado a trabajadores/as y Pymes en su esfuerzo por digitalizarse. Ahora somos conscientes del reto que tenemos por delante, construir una sociedad digital justa, sostenible e inclusiva, sin dejar a nadie atrás, capaz de crear riqueza y empleo de calidad.

Desde el PSOE-Madrid creemos en una transformación digital humanista, es decir, una transformación digital que pone a la ciudadanía en el centro del debate y de la acción de política digital. Una transformación digital que empodere a quienes viven en Madrid y que acompañe a las PYMES, en vez de convertirse en una barrera social y económica. Una transformación digital que cree ecosistemas de innovación digital y social y que nos aporte competitividad no solo nacional sino también global, convirtiendo a Madrid en una región digital de referencia.

LA COMUNIDAD DE MADRID

COMO REGIÓN **DIGITAL E INNOVADORA**

La Comunidad de Madrid es la sexta región europea en población, con casi la misma población que Rhône-Alpes y la mitad que Île-de-France, la región europea más dinámica económicamente con una renta per cápita de 55.200 euros, un 43% superior a la renta per cápita de la CAM, que se sitúa en los 38.500 euros en 2019.

Si asimilamos renta per cápita con la capacidad de creación de riqueza de una región, podríamos decir que la CAM está muy por debajo de su potencial, lo cual explica que se sitúe en el puesto 41 en este parámetro, cuando debería estar entre las 10 regiones más destacadas de Europa.

Los fondos Next Generation son una gran oportunidad para Madrid para situarse en la posición que merece, pero el Gobierno regional no parece muy interesado en presentar proyectos al Gobierno de España financiados con los fondos NextGen y además tradicionalmente no ha sido capaz de ejecutar la financiación europea. El Gobierno de la Comunidad de Madrid ha comprometido menos del 40% del gasto programado del periodo 2014-2020, por lo que es de prever una inejecución importante. Por otro lado, la CAM no ha puesto en marcha ninguna estrategia de digitalización.

Las y los socialistas defendemos que la digitalización es una gran oportunidad para la Comunidad de Madrid para convertirse en motor de crecimiento no solo en España, sino también en Europa y además para construir una sociedad digital sostenible, participativa, más democrática y justa. Así mismo una CAM digital puede ser catalizador hacia una soberanía digital española y europea.



En este sentido proponemos la puesta en marcha de una Estrategia de digitalización en la Comunidad de Madrid alineada con la Agenda Digital 2025 del Gobierno de España y que esta se ejecute de manera colaborativa con los ayuntamientos, la sociedad civil, asociaciones sin ánimo de lucro y los agentes sociales, conformando elementos de control y gobernanza que supongan un desarrollo digital de la ciudadanía de Madrid bajo los principios de participación, igualdad y cohesión social.

Una Estrategia de digitalización a escala de la desplegada por el Gobierno de España y que dedique a la digitalización de la región 2.680 millones de euros a través de una Agencia Madrileña para el impulso de la Digitalización, Innovación y Emprendimiento, dependiente de Presidencia, que sea la bandera de todas las iniciativas públicas en digitalización que se pongan en marcha y que dé agilidad a la gestión.

Esta Agencia se complementará con un Consejo Regional de digitalización donde se debatan las prioridades y necesidades de la región dando participación a los ayuntamientos, sociedad civil y agentes sociales. Del mismo colgará un Observatorio Madrileño sobre la digitalización que será el encargado de controlar el cumplimiento de los objetivos fijados en la Agenda Madrileña para la Digitalización Sostenible y cualquier otro objetivo que fijen las normas nacionales y europeas.

Este Consejo proporcionará el soporte preciso a los pequeños municipios de la Región de Madrid de manera que se garantice la equidad territorial en la implantación de servicios digitales.

El mundo digital debe incluir las garantías necesarias para asegurar que todos los derechos también se respetan online (privacidad, protección de datos, etc.). Para avanzar esta influencia decisiva, proponemos crear un entorno de análisis y prueba de la Carta de Derechos Digitales promovida por el Gobierno de España y de condiciones éticas en el desarrollo de la tecnología.

En este sentido proponemos la puesta en marcha del Plan Igualdad Digital que promueva el uso de la digitalización para reducir las desigualdades entre las personas y los territorios, con especial atención a los colectivos más desfavorecidos y la eliminación de la brecha por razón de sexo.

Así mismo proponemos el *Plan CM_Talento_digital* con el objetivo de que el 85% de la población de la Comunidad tenga capacidades digitales al menos de nivel medio o avanzado antes del 2025.

Este Plan se desplegará de manera transversal extremo a extremo, empezando por la comunidad educativa, pasado por los necesarios acuerdos los agentes sociales del mercado laboral, haciendo foco no solo en la generación de capacidades sino en el soporte preciso a la gestión del cambio.

Madrid debe garantizar el despliegue del 5G seguro y de las infraestructuras necesarias para el desarrollo del mundo digital. Necesitamos reducir su brecha territorial, para que cualquier persona pueda estar conectada a internet independientemente del pueblo en el que resida. Para reducir la brecha digital, se atenderá a pueblos y pequeños municipios con este proyecto.



Por ello proponemos el programa CM Conectada para que el 100% de la población tenga cobertura a Internet de alta velocidad y el 80% acceso a las redes 5G para el 2027.

En cuanto a infraestructuras digitales, debemos atraer la implantación de centros de datos y de desarrollo de infraestructuras y tecnología como por ejemplo en Ciberseguridad o en Inteligencia Artificial tanto nacionales como internacionales para garantizar la competitividad de la región y el desarrollo de estas en línea con nuestros valores democráticos.

Por ello impulsaremos un Hub Datos_CAM para que nuestra comunidad sea uno de los nodos del Hub Europeo Gaia X y vía de acceso a la economía del dato y a la aplicación de la Inteligencia Artificial en España y Europa.


UNA ECONOMÍA DIGITAL COMPETITIVA Y RESPONSABLE

Madrid debe ser el epicentro de la aparición y escalada de empresas innovadoras que puedan competir con las grandes empresas tecnológicas. Para ello es fundamental incorporar en nuestra metodología de acción el apoyo y fomento de empresas con alto valor disruptivo e innovador. El acompañamiento y fortalecimiento de estas será necesario para conseguir un mercado laboral especializado, con garantía de derechos y que sea generador de bienestar.

Las PYMES, además, deben tener la oportunidad de competir en igualdad de condiciones en el mundo digital. Hoy en día las plataformas, gracias a sus economías de escala, efectos de red y posición de guardianas del ecosistema, copan los mercados. Madrid debe apoyar a las PYMES de la región a competir en este nuevo entorno digital.

Por ello, proponemos la creación de un centro de apoyo legal y tecnológico al que las PYMES puedan acceder para entender cómo la legislación en servicios o mercados digitales puede fortalecer su posición en el mercado, para que el 80% de ellas y trabajadores y trabajadoras autónomas tenga un nivel medio y alto en digitalización para 2025.

Apoyamos el emprendimiento digital. Debemos afrontar una política de promoción económica que fomente el emprendimiento innovador, de alto valor añadido y con potencial de escalabilidad y creación de empleo de calidad, así como una importante oportunidad laboral para hombres y mujeres jóvenes.



Así mismo promoveremos un Plan de impulso de soluciones digitales entre las Pymes, especialmente aquellas de alto componente tecnológico y digital, como pueden ser la Inteligencia Artificial, blockchain o la computación de alto rendimiento; fomentaremos, además, la creación de un Centro Tecnológico, que esté orientado hacia la traslación de esas soluciones a innovaciones en productos y servicios desarrollados por las pequeñas y medianas empresas.

Lanzaremos un Programa para potenciar la digitalización del sector agroalimentario y del medio rural en la Comunidad de Madrid, ayudando a la modernización y a la generación de nuevos modelos de negocio.

Y desarrollaremos iniciativas para atraer talento internacional y promocionar Madrid como destino de nómadas digitales por su calidad de vida y hub digital.

La estrategia de digitalización y de aplicación de los Fondos de la Unión Europea debe extenderse también al sistema productivo de la Comunidad de Madrid, por ello se desarrollarán unas líneas específicas, según los diferentes sectores económicos y productivos de la región. Especial consideración deben recibir las industrias asentadas en las áreas industriales y económicas de la Comunidad de Madrid.

La competitividad del sistema industrial regional necesita de un Plan de Reindustrialización Regional acorde a los nuevos retos que van a tener lugar en los próximos años en competitividad de la economía global.

La redistribución y la solidaridad deben impregnar la nueva realidad digital. Impuestos y demás mecanismos generadores de igualdad de oportunidad han de encontrar espacio, legitimidad y marco operativo en los nuevos entornos tecnológicos. La digitalización debe ser una herramienta por el cual la sociedad pueda avanzar, ser útil y aminorar las desigualdades sociales.

UNA ADMINISTRACIÓN DIGITAL CON MEJORES SERVICIOS PÚBLICOS

Bajo la lógica de gobierno abierto se deben plantear nuevos retos regionales: más transparencia, más eficacia, cercanía y mayor participación pueden ser abordados desde la perspectiva digital.

La digitalización la hará mucho más eficiente y reducirá la burocracia de los procesos administrativos. La administración pública madrileña debe hacer uso de las tecnologías para ofrecer, a sus ciudadanos y ciudadanas, eficiencia y agilidad administrativa, pero garantizando, como no puede ser de otra manera, la equidad, la neutralidad y la buena administración pública. Para ello, proponemos la creación de una Comisión para la adopción y el buen uso de las tecnologías en la administración regional.



Por otro lado, los datos son el principal activo de la sociedad digital. De hecho, los datos nos pueden ayudar a resolver problemas de la ciudadanía, a definir mejores políticas públicas basadas en la evidencia, o a mejorar la eficiencia de los servicios públicos.

Proponemos que Madrid se convierta en la primera región para llevar a cabo la compartición de datos de empresas al sector público de manera anonimizada con el objetivo de crear mejores políticas públicas o mejorar la eficiencia de los servicios públicos, siguiendo la política europea de compartición de datos B2G.

Pondremos en marcha una plataforma de servicios públicos digitales de competencia regional, así como los programas Educación Digital, Sanidad Digital y Justicia Digital para modernizar nuestros servicios públicos aplicando soluciones de big data e Inteligencia Artificial (IA) para personalizar la atención a la ciudadanía y mejorar la calidad de estos servicios.

La Comunidad de Madrid debe apoyar el impulso de los servicios locales digitales facilitando el acceso a soluciones neutras, gratuitas y abiertas, que a la par provean de datos a los procesos de diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas, tanto a nivel regional como local.

Se deben potenciar la sensibilización e información ciudadana para eliminar la brecha digital de las personas que más dificultades tienen para acceder a servicios públicos digitales, sin perder de vista la brecha digital entre hombres y mujeres.

Programas de información de alto impacto, junto al refuerzo de estos servicios con tecnologías avanzadas que permitan el acceso a personas con discapacidad, garantizaran no solo el cumplimiento de la ley, sino que mejoraran la relación de la ciudadanía con el sector público madrileño.

De esta manera promoveremos un programa regional de transición digital de las administraciones públicas madrileñas. Impulsaremos actuaciones que potencien, no solo la inversión pública en servicios digitales, sino la transición cultural de las organizaciones del sector público hacia un contexto digital. Siempre evaluando el impacto de las políticas públicas.

Apostamos por la digitalización de la administración para facilitar y agilizar los procesos y el acceso ciudadano a la Administración regional y local. Dotar a los Ayuntamientos de las herramientas necesarias para la digitalización de sus administraciones y que puedan prestar servicios a través de una sede electrónica segura, rápida y eficaz.

Siempre que sea posible, permitir que todos los trámites con la Administración sean de manera digital, reduciendo tiempo y siendo transparentes en cuanto a fechas y resoluciones.